

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a promover el comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para cumplir y cumplir a sus lectores con el consagrado y muy especialmente en defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las cuestiones que se le dirijan a la Redacción no se cobrará de los artículos que publiquen con la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicaciones que no se ven, aunque no se les dé publicidad en el período.

Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del En N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficina: 5 Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR SUAVES: del día 10 cénit; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—50 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

### El estado de la Hacienda.

Con motivo de las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Puigórrver, respecto de la conversión de la Deuda flotante en una especie particular de amortizable con el 3 por 100 de interés, la cual se pagaría y extinguiría en el período de cinco años, nuestro strado colega *El Día* dice lo siguiente:

«No hemos de negar que, si todo se realiza como el ministro piensa, la operación resultará beneficiosa, toda vez que en lugar de pagar intereses más altos y gastos de comisión para renovar constantemente las letras que vienen, el país se ahorrará esas diferencias. Pero aún siendo todo esto exacto, es necesario preguntar de dónde van a sacarse los 35 ó 36 millones anuales que son indispensables para esa amortización, aún en el supuesto de que el final del ejercicio no tengamos más Deuda flotante que la hoy declarada.»

El presupuesto actual se calculó desde luego con déficit, que de seguro excederá a lo previsto cuando se haga la liquidación del ejercicio, y eso a pesar de haberse incluido entre los recursos para cubrir los gastos ordinarios 40 millones procedentes de las existencias de tabacos; por manera que no se nos tachará de pesimistas si decimos que, descontado ese recurso extraordinario con el que ya no se cuenta para el año próximo, el desnivel entre los gastos y los recursos ordinarios no es, seguramente, menor de 60 millones, a los cuales, si se agregan los 35 necesarios para la amortización de la Deuda flotante, nos dan 95 millones, que, ó necesitan economizarse en los gastos, ó buscarse en nuevos ingresos para obtener una efectiva nivelación.

Que no cabe recargar al contribuyente con nuevos gravámenes para obtener esta cantidad, es indiscutible; y aun cuando es cierto que con una más entendida y celosa administración podrían reforzarse algo los ingresos, por lo enorme de las ocultaciones y fraudes que hoy existen, sobre que esto exigiera tiempo y decisión para acometer reformas que, rebajando el tipo contributivo, diesen mayores rendimientos al Tesoro, siempre resultaría que, aun logrado esto, quedaría un desnivel efectivo de lo menos 75 ó 80 millones de pesetas que precisa reducir en los gastos si hemos de llegar a esa situación que se pinta, en la cual no sólo han de cubrirse las atenciones ordinarias con recursos permanentes, sino que ha de quedar lo bastante para que se amortice en cinco años la Deuda flotante que hoy tenemos.

Con enérgica decisión es posible llegar a ese estado, no lo negamos; pero no es el camino para ello ciertamente el de dictar leyes como la de construcción de la escuela, propuesta por este Gobierno el año anterior, y que, como ayer nos decían en el Senado, no ha traído otro resultado que el tirar al mar una millonada enorme.

Ya cuando se discutía esa ley anunciábamos cuáles serían los resultados; entonces dijimos que lo más vulgar prudencia aconsejaba no embarcarse a ciegas para empresa tal, siendo muy preferible a lo que se intentaba reforzar tan considerablemente como nuestros recursos y la buena administración consintieran las cantidades destinadas a material para ir paulatinamente construyendo con arreglo a los adelantos de la ciencia los buques que nos fuera dado sostener; pero, lejos de adoptarse este principio, manteniéndolo con persistente empeño, se prefirió acometer desde luego la construcción de una escuela cuya organización se dio como perfecta é intachable, y sin embargo, ayer decía el ministro de Marina que hubiera sido insensatez notoria atemperarse a lo preceptado en la ley.

Con leyes así y con gastos tan considerables ó infrecuentes como los que ellas imponen, ¿cómo tener otra cosa que una Hacienda en ruina?

### La tributación actual.

En todos los países bien constituidos, para confeccionar sus gastos se principia por saber su capacidad contributiva, á fin de ajustar con equidad aquellos á estos. En el nuestro se procede precisamente al revés; por los gastos se pretende regular los productos; se forma el presupuesto de aquellos y quepa ó no quepa, cartucho en el cañón. Así es, que hemos llegado á un punto donde es imposible pagar los tributos que nos imponen.

Y no se crea que exageramos al sentar esta conclusión: espanta el número de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución: número que asciende en toda la nación á *cuatrocientos ochenta y dos mil*, según datos que hemos visto en cierto periódico. ¡Y si ahí parara! Pero nada más lógico, dada la pendiente que recorreremos, que esta aterradora cifra crezca, y crezca en proporciones alarmantes, pues en buenos principios económicos, la penuria sólo puede engendrar la penuria.

Nada más elocuente para expresar el aflictivo estado á que ha traído al país su abrumadora tributación, que la cantidad que de jamos expuesta; sin embargo, hemos de discurrir un poco para poner más de relieve algunos de los males que sufrimos por tal cau-

sa; males que se repercuten al mismo que los causa, al Estado; que no impunemente se echan sobre los pueblos cargas que no pueden llevar.

Las contribuciones que pesan sobre nuestra agricultura absorben casi todos sus productos, dejando, por ende, reducidas casi á la nulidad las utilidades del labrador, á despecho de las que se les consiguan en las Cartillas evaluatorias. Así lo probaríamos con la inflexible lógica de los números, si lo permitieran los límites que nos hemos impuesto en este escrito; pero basta y sobra para cerciorarse de esta verdad, con el número de fincas dejadas al fisco, los innumerables contribuyentes apremiados, y el clamor general que ha surgido en la nación contra la enormidad de los tributos.

Como la propiedad agraria, pues, produzca poco, poco debe valer, y así sucede en efecto; en tanto grado, que es raro vender una finca siquiera sea á infimo precio. Nadie quiere este género de propiedad, y demasiao se comprende que hacen bien. Así es que se cotiza por trapos viejos, como decirse suele.

De aquí es que los pobres propietarios, condenados á eterna escasez por las exacciones del fisco, no tengan otro remedio que entregarse á que los acabe de arruinar la usura, ó abandonar sus fincas á aquel.

De considerar es, que en tal situación, el Estado sea propietario hasta hoy de cuatrocientos ochenta y dos mil predios, lo cual supone, aún prescindiendo de los que pueda haber urbanos, una inmensidad de terrenos condenados á la esterilidad, sabe Dios hasta cuando; pues donde la propiedad particular alcanza tan bajos precios, mal se comprende que aquella tenga licitadores, máxima, siendo la expresión de la ruina de muchas familias, y, por consiguiente, nadie quiere edificar sobre tales cimientos. Esta enormidad de tierras, condenadas, pues, á la esterilidad, fácil es comprender el perjuicio que infiere á la masa social y por ende al Estado mismo.

RAFAEL MARÍA MALDONADO.

### Febrero.

Este nombre viene de *Februarius*, palabra latina derivada de la sabina *Februa*, hacer expiaciones, ó rendir cultos expiatorios, sin duda por ser este mes en el que solían calmarse los dioses irritados por medio de sacrificios.

Febrero fué desde luego en Roma el segundo mes del año, y estuvo dotado ordinariamente de veinte y ocho días, hasta Julio César, al que debió un día más cada cuatro años, que es precisamente lo que acontece en el año actual.

Según la regla establecida por este ilustre general, algo dado como se vé á la astronomía: y con fé ciega en la ciencia de Sosígenes, el año contaba trescientos sesenta y cinco días y un cuarto; mas como la diferencia entre el año trópico y el civil, había dado lugar á que en su tiempo, en el año 47 antes de Jesucristo, hubiese no menos que 90 días de diferencia entre ambos tiempos, Julio César ordenó que se intercalasen dichos noventa días en el citado año, por lo que se le llamó *la confusión*, y para evitar que en lo sucesivo hubiese necesidad de una tal y tan violenta medida, ordenó que cada cuatro años se aumentase un día, que se llamó *bisexto kalendas martias*, es decir, la víspera de las kalendas de marzo que se celebraban el día 5, por lo que vino á ser el nuevo día nuestro 29 de febrero. Tal fué la reforma *Juliana*, á la que se debe el año bisesto.

Mas las observaciones de Sosígenes, que sirvieron de norma al calabrísimo triu. viro romano, no eran perfectamente exactas: porque la desigualdad entre los dos años, el trópico y el civil, no era exactamente de un cuarto de día, sino sólo de cinco horas, cuarenta y ocho minutos y otros tantos segundos: de aquí resultó que á los mil seiscientos veinte y ocho de aquella reforma, ó sea en el año 1582 de la era cristiana, adelantaba ya el año civil el trópico diez días, de modo que el equinoccio de primavera cayó aquel año diez días antes del 21 de marzo, que á su vez es el punto de partida para fijar la fiesta de la Pascua de Resurrección, y por ella todas las demás fiestas movibles. Entonces el Sumo Pontífice, con el fin de volver á uniformar los dos tiempos, el astronómico y el civil, suprimió por un rescripto los diez días, ordenando que el cinco de octubre se llamase quince; y disponiendo además, que con el fin de evitar otra nueva corrección, de cada cuatro centenarios, tres no fueran bisestos; y así es que no lo fueron ni el 170, ni el 1800, ni lo será el 1900, aunque ya sí el 2000. A esto se llamó reforma *Gregoriana*.

Todavía no es definitivo este cómputo, porque aún existe una pequeña diferencia entre aquellos dos irreconciliables tiempos, cuya diferencia hará que en un período 3.600 años, haya de ser preciso todavía suprimir un bisesto.

Esta reforma no rige en la iglesia griega. Hoy parece que los astrónomos franceses entran

en el antojo de regularizar los años, llevando su espíritu revolucionario al calendario gregoriano; pero aplazando la innovación para el año primero del siglo XX. No tendrán, pues, los ya viejos el gusto de ver amanecer el día *cero*, que así se llamará desde entonces, una vez aceptada la novedad, en lo cual no creemos que pueda haber grave inconveniente, el día 1.º del año; este constituirá un *plus cronológico un aguinaldo de tiempo* que nos regalará, no sabemos si el año que aspiró y por vía de testamento, ó el año que empieza y á modo de propina como para captarnos nuestras simpatías: es lo cierto que el día de *enero*, constituirá un pequeño regalo anual de 24 horas que no se nos contará en la cuenta de los días vividos. Hé aquí una cosa que se hará y no sabemos como se hará: dar por no vivido un día devorado con el andar del reloj; ó habrá que parar ese día todos los relojes. El que nazca el día *cero* habrá empezado á vivir antes que el tiempo: es un modo de detener el curso de éste, como Jesús detuvo el del sol: más milagro aún, porque se trata de que no haya día á pesar de los movimientos de todos los astros del universo. Es una broma jugada al sol, de la que nos tememos que el rey de la luz se ria grandemente.

Bien; pues no creemos que haya en esto grandes dificultades: nos quedaremos sin primero de enero y fingiremos que empezá á vivir por el segundo, sin más trabajo que dar en llamarle primero, y segundo al tercero, y tercero al cuarto, y así sucesivamente hasta el 31, que será el 30. Nuestro mes, es decir febrero, sale ganando, porque en adelante siempre tendrá 31 días, esto es, de ser el más corto, pasa á ser como el más largo: pero el 1.º de enero pierde hasta el nombre, porque no puede tomar el de ninguno de los días de la semana, en atención á que el último de diciembre será siempre domingo, y el primero del año será siempre lunes: estos dos días pierden la continuidad y como que se encogen para dejar espacio á esas 24 horas ociosas y anónimas.

El alma que republicano había dividido este mes en dos partes: con la primera formaba el *veroso* y con la segunda el *pluvioso*. Y por esta doble naturaleza meteorológica de este mes, es sin duda por lo que el pueblo ha compuesto la frase de *Febrero el loco*, en sus días veinte y ocho, en que el pueblo no reconoce el año bisesto, ó le obliga á ello el asonante. La palabra *loco* alude á su carácter variable: á la movilidad atmosférica con que parece querer sacudir los rigores invernales para caminar hácia la primavera, y volver á ellos como atraído por el poder de la estación todavía dominante. Febrero es, en efecto, un mes de transición y de lucha, en que tierra y cielo pugnan por las energías, los atractivos y la hermosura y fecundidad de la primavera. Y el triunfo es de esta, según se le adjudica otro dicho popular que declara que en *Febrero busca la sombra el perro*; lo cual quiere dar á entender que hay ya días en que pica el sol y en que por tanto se ama la sombra. Aun que esto parezca exagerado en otras localidades, en la nuestra es exacto. La tierra se cubre con su verde tapiz: los trigos, de más de dos palmos, prometen una abundante cosecha, los árboles abren sus primeros botones y dan al viento sus tiernas hojas de un verde fresco y alegre, los pájaros gorgoran con amor; el algazara durante las tardes que empiezan á alargarse sus crepúsculos, revolando alegres sobre las copas de esos árboles siempre verdes, sobre cuyas ramas buscan lugar reservado para hacer sus nidos: el suelo se abre á las semillas de las plantas primaverales, disponiéndose á convertir los granos en olorosas flores al beso continuado del sol ardiente. La naturaleza toda huele exuberantemente á cuerpo vivo y juvenil; y nuestros pulmones se dilatan con deleite para recibir sus potentes y poderosos efluvios. Con ser loco Febrero nos regala días muy hermosos, mañanas frescas y puras, tardes, aunque breves, serenas y apacibles. De este modo nos lleva suavemente hácia Marzo en que nos aguarda la Primavera: de este modo el tiempo nos va arrabataando la existencia. ¿Qué hemos de hacer? Es ley: cédasele y adelante.

CHRISTIAN.

### Miscelánea.

**Un hombre helado.** Un sugeto de 58 años de edad, llamado Juan del Villar Redondo, vecino de esta capital y carpintero de oficio, que habitaba en la casa número 5 de la calle de Babolé, estuvo anteaer por la tarde bebiendo aguardiente, hasta coger una borrachera tremenda. Dando tumbos anduvo por esas calles, y al oscurecer echose sobre uno de los asientos de piedra que hay en la Plaza Nueva, donde quedó profundamente dormido.

Allí, tendido á la larga, estuvo nuestro prójimo bastantes horas, sin apercibirse del horroroso frío que se dejaba sentir y que no debía ser menor de cuatro á cinco grados bajo cero, hasta que allá á las tres de la madrugada acertó á pasar por aquel sitio la ronda del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia. Compadecidos del infeliz los guardas, se propusieron trasladarle á la posada del Pan, que está en la misma Plaza Nueva, para que allí, al abrigo de la intemperie, acabase de pasar la noche; pero notaron que el desgraciado carpintero no daba señales de vida: estaba helado.

Entonces, suponiendo que aún pudiese reanimarse aquel cuerpo humano mediante una vigorosa reacción, le condujeron á la referida posada, donde se le entregó, con las convenientes precauciones, en un gran montón de estiércol. En efecto, Juan del Villar comenzó á respirar débilmente al cabo de bastante rato, y entonces se retiraron los guardias de Seguridad, dejándole metido en aquella especie de calorífero, en la creencia de que por la mañana se levantaría sano y salvo.

No fué así por desgracia. Cuando el posadero, viendo que el borracho no se levantaba, fué á despertarle, á eso de las siete de la mañana, advirtió que su improvisado huesped era un cadáver: la reacción no fué bastante á impedir el efecto producido sobre su organismo por la acción de una temperatura tan baja.

Avisada la policía, así como el Juzgado de guardia, se dispuso la traslación del cadáver al hospital de San Juan de Dios, donde hoy á las nueve de la mañana le será hecha la autopsia.

A la posada acudieron muchas personas, y cuando, al ser trasladado el helado al hospital, se retiraron los guardias de Seguridad y los curiosos, desapareció con ellos una cesta de huevos que el dueño de la posada había comprado pocos momentos antes.

**Indulto.** Ayer mañana se recibió en la Audiencia un telegrama del ministerio de Gracia y Justicia, diciendo que la Reina se había dignado conceder indulto de la pena capital al reo Miguel Fernandez Aranda, que iba á ser ajusticiado en Linares.

Dicho sugeto es un joven de unos 22 años de edad, de una familia modesta pero honrada de Bailén, el cual tiene un hermano, joven también, preso en la cárcel de Linares pueblo inmediato al de su vecindad. El primero de dichos sugetos fué un día á Linares con el fin de visitar á su hermano en la cárcel; pero parece que el centinela le impidió la entrada en la prisión. El se empeñó en pasar, y el centinela le opuso bayoneta calada, al mismo tiempo que llamaba al cabo de guardia.

Este se presentó, y parece que aprobó la conducta del centinela, robusteciéndola con su orden para que el joven pasase no entrase en la cárcel. Entonces el hermano del preso sacó una pistola de dos cañones y disparó dos tiros al cabo, que quedó muerto en el acto.

Tal es, sucintamente relatada, la historia del reo de Linares.

**El servicio de limpieza.** El lunes comenzará el nuevo servicio de limpieza y riegos de esta población, á cuyo fin el señor Alcalde hizo ayer entrega del material que hay en el Ayuntamiento al contratista don Antonio Lopez y Lopez. Este presentará el mismo lunes, á las doce de la mañana, á la corporación municipal, en el patio del Ayuntamiento, todo el personal de la limpieza, debidamente uniformado.

Compónese el cuerpo, además del contratista, de un Administrador, que lo es D. Casimiro Arroyo, á cuyo cargo estará la oficina; seis Inspectores, á saber: D. José Martín Torres, D. José Vilchez, D. Vicente Ruiz, D. Antonio Muñoz, D. Francisco Oliva y don Antonio Marzo, los cuales usarán gorra con un letrero que dice: "Limpieza y riegos de Granada;" doce carreros, en vez de los seis que hay actualmente; ocho guardas para los cuatro depósitos de basuras que han de instalarse en las afueras de la población, de los cuales uno estará en el camino de Pulianas, frente al felato de San Isidro, y el otro al final del callejón del Pretorio, no habiéndose fijado aun sitio para los restantes; por último, noventa peones, en vez de los veintiocho que hoy existen. Estos últimos, de los cuales cuarenta son de los actuales basureros, que se han presentado al contratista pidiéndole ocupación, disfrutaban el sueldo de seis reales diarios.

Todos los carreros, guardas y peones del cuerpo de limpieza, vestirán blusa y sombrero con igual inscripción que los inspectores.

**Notario.** Ha sido nombrado notario de Montegicar, D. Antonio Uceda y Nuñez, que lo es de Bollullos del Condado actualmente.

**En beneficio de la Agricultura.**—Continuamente se oyen quejas respecto á la necesidad de que la compañía de los ferrocarriles andaluces establezca rebaja en sus elevadas tarifas, para el trasporte de frutos, que sufren hoy notables recargos imposibilitándoles para sostener cierta competencia, sin que á la fecha hayan producido resultado alguno las gestiones que se hacen, no obstante que así aumentaría el tráfico, y como consecuencia los rendimientos para la compañía. Nuevamente se han llevado á cabo trabajos que tienden al fin de que nos ocupamos; y deseáramos se unieran en un esfuerzo común las corporaciones interesadas, pues se favorecería con ello á la agricultura en sus diversos ramos.

**Más vale así.** La nieve que ha caído abundantemente en muchos pueblos de esta provincia estos últimos días, se considera como un excelente abono, que ha de ayudar bastante á la sementera, fertilizando los campos.

**Lo que se fama.** Las cajetillas de 10 céntimos que se expenden en Granada, son muy malas, tanto que no es tabaco lo que generalmente contienen, sino basura.

Increíble parece que la sociedad tabacalera ponga á la venta una cosa tan detestable.

**Fomento de las Artes.** En la sociedad "El Fomento de las Artes," dará esta noche á las ocho una conferencia pública, acerca de *El Jurado*, el ilustrado Abogado del Estado D. Antonio Díaz Domínguez.

**Cobrador.** Ha sido nombrado agente cobrador de cédulas personales, con el premio de expedición que señala la Real orden de 18 de agosto del 87, D. Alfredo Morcillo.

**Varias noticias.** Va á formarse el apéndice al amillamiento de la riqueza pública en Loja, Trujillos, Pinos del Rey, Alamedilla y Albuñuelas.

—Se han expuesto al público las listas electorales de compromisarios para Senadores del Reino, en Múrcias, Fuente Vaqueros y Guajar Alto.

—En el Ayuntamiento de esta capital se han fijado las listas de los vecinos que tienen derecho á tomar parte en las elecciones de Concejales.

**Dinero para los maestros.** El ayuntamiento de jubiles ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza la cantidad de 336 04 pesetas, que han sido libradas á favor de los maestros de aquella localidad, por el concepto del 4.º trimestre de 1886 á 1887.

**Inhumaciones.** Durante el miércoles y jueves fueron sepultados en el cementerio de esta capital los cadáveres de 3 hombres, 4 mujeres y 7 párvulos.

**Concentración de reclutas.** Desde el día 15 al 20 de este mes se efectuará en el banderín de Ultramar de esta plaza, sito en el cuartel de la Merced, la concentración de los reclutas que han sido destinados al ejército de Puerto Rico y que pertenecen al reemplazo de 1886.

Los interesados que no se presenten en dicho periodo de tiempo, serán declarados prófugos, y despues de buscarse y conocerse su paradero, serán conducidos por la Guardia civil.

**Prórroga.** Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesion de su cargo, al electo juez de instrucción del Campillo de esta capital, D. Juan de Dios Cabrera.

**Consul.** Se ha concedido el *Exequatur* á Mr. Alexander Tian, consul de Inglaterra en Granada, Málaga, Almería, Jaen y Murcia, con residencia en Málaga.

**Real orden.** Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una confirmando la providencia del gobernador de Granada, que resolvió que no proceda requerir de inhibición á la Audiencia del territorio, en la causa que por sustracion de espartos se sigue contra el alcalde, un regidor y varios dependientes del Ayuntamiento de Monachil.

**Disposicion.** Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una circular mandando que cuando los tribunales pongan á los reos á disposicion de la direccion general de Penales, dentro del término y demás condiciones prevenidas en la real orden de 22 de noviembre último para que estingan condena en el penal que se designe, lo hagan dejándoles al mismo tiempo recluidos precisamente en la cárcel de la propia Audiencia.

**Sobre la ley de empleados.** Han surgido algunas dudas respecto á la manera de armonizar las prescripciones del proyecto de ley que se discute en el Senado, referente á la creacion de un cuerpo de empleados para las administraciones subalternas, y las bases generales para una ley de empleados que está pendiente de dictamen en el Congreso.

**Pianista.** El estudioso joven pianista y compositor granadino D. Cándido Orense, ha sido contratado por los dueños del *Café de la Alameda*, para que todas las noches, desde las siete hasta las diez, amenice el establecimiento, en el cual se ha instalado al efecto un piano de media cola Pleyel.

**Subasta.** El día 8 de marzo se subastará en la Comisaría de guerra de Granada el servicio de lavado de ropas procedentes de la factoría de utensilios de esta plaza.

**Conferencia.** Como teniamos anunciado, el sábado dió su conferencia en la academia de la Juventud Católica el Sr. Sanchez Soler, sobre *Carlos III y su reinado*; esta noche á las siete y media se dará principio á la discusion de las afirmaciones hechas por dicho señor, á cuyo efecto tienen concedida la palabra los académicos D. Jesús Sanchez Diezma Bachiller y D. Francisco Auriol Hidalgo.

**Donativo.** La Comisaría Regia ha puesto á disposicion del Ayuntamiento de Granada 20 000 pesetas con destino á la construccion de una escuela pública en esta capital, y ha donado otras 20.000 al Cabildo de la Capilla Real para hacer algunas separaciones importantes en este monumento arquitectónico.

**Enfermo.** Hállase enfermo, aunque levemente por fortuna, el ilustrado vocal de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Granada D. Eduardo Alvarez de Toledo, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

**Las fiestas del Corpus.** Bajo la presidencia del Alcalde, reuniéronse ayer la Comision municipal de Festejos y los individuos que para coadyuvar á sus trabajos fueron nombrados en la junta celebrada el sábado último.

Nombráronse subcomisiones que entiendan en la preparacion de las corridas de toros y de los conciertos del Palacio de Carlos V. El Sr. Martin Adams propuso la supresion del decorado de Bibarrambía que resulta muy costoso y no corresponde á las exigencias y al gusto de la época, acordándose, despues de un breve debate, adoptar el término medio de introducir en dicho decorado algunas economías, sin suprimirlo totalmente, sobre lo que dictaminará una ponencia nombrada al efecto.

Tambien se acordó solicitar del Gobierno subvenciones para los certámenes y concursos que se ver fiquen, y se nombró una comision que redacte el programa de las fiestas.

**La temporada de ópera.** Segun nuestras noticias, mañana decididamente se inaugurarán en el teatro del Campillo las representaciones de la Compañía de ópera dramática que dirige el reputado maestro Sr. Baratta, y de la que forman parte Mne. Helder y el tenor Bruno.

En el tren correo de anoche llegaron gran número de artistas, y esta noche son esperados los demás que componen la Compañía.

El extremo será con la ópera *El Trovador*, y *L' Africana* será puesta en escena á la cuarta ó quinta representacion, con el baile, las bandas de música y el *atrezzo* que su argumento requiere.

**El pago de la contribucion.** Durante los días 5 y 6 se cobrará en Huétor Vega, Saleres, Belicena y Laborcillas; del 5 al 7 en Fornes, Játar, Moreda, Cogollos de Guadix, Dólar, Izbor y Tablate, Restábal y Atarfe; del 5 al 8 en Gabia Grande.

Durante el 6 y 7 en Campotéjar y Alamedilla; del 6 al 8 en Almegijar, Chimeneas, Nueva Habana, Lantéira, Melegis, Moraleda y Esfiliana; del 6 al 9 en Colomera, Otara y Válor; del 6 al 11 en Baza, Caniles, Cúllar Baza y Loja.

**Riña en Acuña.** En Acuña, anejo de Ventas de Huelma, riñeron dos jóvenes la noche del 30 del pasado enero. Uno de ellos, Antonio Burgos Roldan, de 17 años de edad, estuvo reunido con un convecino suyo de 23 años llamado Francisco Ruiz Roldan, y á este último se le antojó entrar en una venta para merendar, á cuyo efecto pidió un poco pescadito frito. Su compañero no quiso comer, razon por la cual tocó á mayor parte Francisco Ruiz; pero es el caso que éste, cuando llegó la hora de pagar, empeñose en que Burgos abonara el gasto, y como se negase á ello, llegaron ambos á las manos, trabándose encarnizada lucha. Antonio Burgos logró desprenderse de su adversario, y sacando una pistola, disparó sobre Ruiz, hiriéndole gravemente en el brazo izquierdo.

Entre los referidos jóvenes mediaban antiguos resentimientos personales. Se dió conocimiento al juez municipal, que acudió á instruir las oportunas diligencias.

**El abono á la ópera.** El abono á las diez funciones de ópera que comenzarán mañana, terminando precisamente el tercer día de Carnaval, será recaudado por el cobrador del teatro, D. Manuel Ruiz, entendiéndose que todo lo cobrado por dicho señor queda garantido por el arrendatario del teatro.

**Trabajo balafío.** Para dar algo que hacer á los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, se va á dirigir una circular á los presidentes de las Audiencias á fin de que comuniquen cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.

¡Como si hubieran de arreglarse con cir-

culares los nombramientos de jueces á favor de penados!

Los presidentes comunicarán los antecedentes que sepan, y acaso los hayan comunicado alguna vez; pero al hacerlo, esperarán con temor recibir aquella contestacion, ya famosa, en las crónicas de la Administracion española:

"Participo á V. E., señor ministro, que al oficial primero recientemente nombrado no puedo darle posesion de su cargo por no saber escribir ni leer.

—Dé V. S. posesion, señor gobernador, al oficial primero, y sepa que si supiera leer habría sido nombrado para sustituir á V. S."

**De cómo se pierde el tiempo.** Ocupándose nuestro sensato colega *El Correo* de la lentitud con que, á causa de los mil incidentes personales suscitados, se lleva la discusion del Mensaje, dice:

"Antes los debates eran tambien largos; pero al fin, cada orador hacia un discurso solo; y ahora, sobre el mismo tema, se pronuncian dos y tres discursos; y ya no hay tasa ni en la palabra, ni en el momento, pues todos desean hablar el tiempo que les place, y en el día, hora y minutos que mejor cuadran á su interés.

Despues de dos meses de estar abiertas las Cortes, vamos á entrar en el tercero con las leyes económicas sin discutir, (punto en que cifra el país productor tantas esperanzas); pendiente de aprobacion el presupuesto de Ultramar—que este año no puede ya prorrogarse;—apenas desbizadas las reformas militares; esperando ocho meses á hacer el matrimonio civil; con las antiguas leyes municipal y provincial en pie, cuando tienen tantos defectos, segun opinion unánime de todos los partidos; y en fin, perdiéndose un tiempo precioso, que luego, al llegar el mes de mayo, se echará de ver."

**El servicio del Rey.** El día 20 de este mes se hará el señalamiento del capo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente de 50 000 hombres, que ha de constituir el próximo reemplazo.

**Viajero.** Procedente de Sevilla, ha llegado á esta capital el ex Capitan general de Andalucía, Sr. Polavieja, en compañía de su distinguida señora.

**Pago á los contratistas.** Han sido aprobadas por la Direccion general de Obras públicas, todas las certificaciones á favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de diciembre, cuyos documentos remitidos por los ingenieros jefes de las provincias desde el 15 al 28 de Enero, han de servir para que la Ordenacion de pagos libre á favor de aquéllos las cantidades que cada uno tiene devengadas.

**Las fiestas de Pulianas.** De este pueblo nos escriben lo siguiente:

"Hace mucho tiempo que en este pueblo se celebra con solemnidad la fiesta de la Candelaria. Este año ha sido costeada por la hermandad del Rosario, y aunque no ha podido hacerse con el esplendor de costumbre, no por esto ha carecido del buen gusto y devocion que caracteriza á los hijos de Pulianas.

Dió principio el miércoles en la noche, con una bonita iluminacion y con un devoto rosario, que saliendo de la iglesia recorrió todas las calles, mientras ardian muchas bengalas y se disparaban infinidad de cohetes y palmas reales.

A las diez del siguiente día, comenzó la funcion de iglesia, bajo la presidencia del señor Alcalde y demás autoridades. Antes de terminarse la misa, se sacó en procesion á Nuestra Señora de la Purificacion y á San José; la concurrencia, que era numerosa, pues en este día afluyen á Pulianas casi todas las personas de los pueblos limítrofes, observó el mejor orden y devocion, dirigiendo á las sagradas imágenes repetidas aclamaciones. La procesion regresó al templo á las doce de la mañana, y acto continuo subió al púlpito el cura párroco D. José Zambrano, que pronunció un elocuente sermón, que ha merecido los elogios más cumplidos de cuantos hubieron á escucharle. Despues se continuó la misa, terminando los actos religiosos á la una de la tarde.

Al amanecer, D. José Ortega Callejas invitó á las personas más distinguidas del pueblo para obsequiarlas en su casa con un gran baile. Y en efecto, todas las señoras y jóvenes de Pulianas asistieron á dicho baile, que ha sido el más animado y alegre de cuantos hemos tenido el gusto de presenciar. Concluido éste, á eso de media noche, la orquesta se dirigió á Pulianillas, con el fin de dar una serenata á la simpática y bella señorita Leonor Garcia y á las no menos simpáticas y bellas hijas de D. José Huete Ojmedo, las cuales demostraron su agradecimiento abriendo un balcon y enviando á los músicos muchos y nutridos aplausos."

**Las básculas automáticas.** Llamam con justicia la atencion de nuestro público, las básculas automáticas que ha colocado en esta capital el Sr. D. Francisco de P. de Góngora, representante de los señores M. Gés y compañía, Sociedad en comandita de las básculas automáticas de Barcelona.

El aparato es elegante por su forma, pareciéndose á un pequeño armario, lo que hace que pueda ser colocado en salones y centros de reunion como se ha efectuado en Barcelo-

na, Madrid y otras capitales. Además, es muy ingeniosa en su mecanismo, pues solamente pesa, cuando la persona que desea saber su peso, ha colocado dentro de un pequeño buzón que hay á la izquierda del cuadrante, una moneda de diez céntimos de peseta precisamente.

Las básculas automáticas, ideadas por Everitt, en el año 1835, quien pudo construir las primeras merced á la generosidad de un abogado que le protegió, comenzaron á usarse en Inglaterra con un éxito maravilloso.

Vendido el privilegio á los Estados Unidos en 1.500.000 francos, no se dió á conocer al público hasta tener construidas 1.000 básculas, que en los tres primeros meses, produjeron lo bastante para satisfacer el privilegio mencionado; en los tres meses siguientes cubrieron los gastos hechos por construccion, transporte é instalacion de las 1.100 y al séptimo mes comenzaron á rendir utilidades, satisfichos todos los gastos.

Durante el año 1886, cada báscula de las instaladas en diversos países ha rendido: en Bélgica 1.178'24 francos; en Inglaterra 2.024'37 y en Francia 2.682'37.

La primera capital de España, donde se han colocado, ha sido en Barcelona, por la Sociedad anteriormente citada, con un capital de 350.000 pesetas, de las cuales 250.000 se han destinado á la compra de los privilegios para España, Portugal y sus Colonias.

Creemos que las básculas colocadas en esta capital, están destinadas á proporcionar grata distraccion al público, pues son muchas las personas que las utilizan para satisfacer su natural curiosidad de saber cuanto pesan, para lo cual no tienen más que subir sobre la plataforma de la báscula y colocar una pieza de diez céntimos en el buzoncito y enseguida la aguja les marca su peso exactamente.

Debemos añadir, por fin, que la báscula automática no constituye solamente una distraccion para el público, sino que su objeto es de suma utilidad por cuanto la ciencia médica reconoce como uno de los principales diagnósticos de la buena salud del individuo el peso del cuerpo que debe estar siempre en relacion con su estatura.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla). — 4 de febrero 1888. — Filete á la salsa castellana. — Cinco reales racion.

**En Delicite perpétuo.** «Flores, tambien vosotros os m'contais,» dice un poeta favorito; pero en el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Cué guese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por días, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume Americano. — Se previene á los compradores observar que las palabras «AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguistas, New York,» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. — Sin esto ninguna es legítima.

La afeccion que yo padecia consistía en violentos dolores de espalda y riñones, de estómago y cansancio de la vida; desde que he tomado las Píldoras Suizas (150 pesetas caja), los dolores han disminuido mucho y creo que continuando el tratamiento desaparecerán por completo. Le autorizo para que publique esta carta. — Eduardo L. Wony. — Habana, 9.

Depósito en todas las farmacias. — Ex jase la caja de Píldoras Suizas preparadas por M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont: la etiqueta, cruz blanca en fondo rojo, lleva el sello del gobierno francés.

**Homenaje.**

4 de Febrero de 1880.

**Batalla de Tetuan.** El ultraje hecho á nuestra bandera por los moros fronterizos de la plaza de Ceuta, que no satisfechos aun con haber destruido uno de los pilares que formaban el muro divisorio entre nuestro territorio y el suyo, derribaron y arrebataron la insignia de nacionalidad, dió origen á resucitar en 1859 las antiguas luchas, toda vez que las reclamaciones que por la vía diplomática entabló el gobierno de Isabel II no bastaron á reparar aquella ofensa. El general O'Donnell fué el designado para el mando superior del ejército expedicionario y en calidad de jefe de division, los no menos célebres caudillos Ros de Ojano, Zabala, Prim y Echagüa. La toma del Serrallo, el ataque de Sierra-Buitones, y las batallas de los Castillejos, Guad-el-Jeú y Vad-Ras, constituyeron los principales hechos de armas de esta campaña, sobresaliendo entre todos el desastre que sufrieron los moros en la ciudad de Tetuan, debido á la extrategia y combinaciones de O'Donnell para caer sobre la misma y apoderarse en poco más de una hora de toda la artillería, bagajes y de 800 tiendas. Tan completa derrota obligó á los defensores de la plaza á hacer entrega incondicional de la misma, y en ella pasaron nuestro ejército á los dos días. No obstante el acierto y bizarría de O'Donnell, costó este triunfo la pérdida de unos 1.000 soldados entre muertos y heridos.

**CHARADA.**

Si dos prima de una rode y te hi-res la dos cuarta tres primera en algun libro por si algun remedio hallas.

Solucion á la anterior. — LAGUNA.

**Un temporal de nieves.**

El frio que se ha dejado sentir en la region Oeste de los Estados-Unidos ha sido muy intenso, hasta el punto de que el número de

victimas no ha bajado de doscientos, niños en su mayor parte, sorprendidos en el momento de ir á la escuela.

En Dakota, el cielo estaba clarísimo un día, y un viento templado, balsámico, primum soplabá del Sur. La nieve de los campos se derretía, y los labradores salían á hacer acopio de combustible y de forraje.

Al medio día apareció en el firmamento una nube muy baja, extendida en forma de semicírculo del Oeste al Este. Pronto invadió todo el horizonte y oscureció el sol, y pronto comenzó á caer una nieve menudísima como harina, y á soplar un viento cada vez más frío y más fuerte. El mercurio termométrico descendió como asustado, y á las cinco de la tarde marcaba 15° Fahrenheit bajo cero, y la mañana siguiente 63 bajo el punto de congelación.

La nieve caía tan espesa, que hacía imposible ver nada á cuarenta piés de distancia, y el fragor del viento impedía oír la voz humana á seis piés.

Las líneas telegráficas fueron abatidas y las de ferro-carril obstruidas en los Estados de Dakota y Minnesota y muchas en los de Iowa, Nebraska y Wisconsin, haciendo imposible con esto obtener noticias rápidas de los efectos de aquella tempestad polar.

La relación del fin que cupo á algunas víctimas basta para hacer sentir frío. Una maestra de escuela fué sorprendida con dos discípulos, un niño y una niña. El primero se separó con la intención de llegar más aprisa á su casa y se quedó helado en el camino. La maestra, cobijando con sus ropas á la pequeña, la hizo andar toda la noche. A la mañana siguiente fueron recogidos vivos, pero con las extremidades terriblemente heladas.

Otra maestra fué hallada en una pequeña escavacion, abrazada á una niñita, á la cual habia envuelto con su vestido. Ambas estaban muertas.

Dos niños fueron alcanzados por el temporal al volver de la escuela. Su amante madre hizo salir veinticinco hombres en su busca, y los hallaron muy juntos en un remanso: el varon tenia en sus manos las de su hermanita.

Bibliografía

Los guerrilleros de 1808. Acaba de ponerse á la venta el tercer cuaderno del segundo tomo de la interesante obra del Sr. Rodríguez-Solis. Los Guerrilleros de 1808 (historia popular de la guerra de la Independencia), que se publica con tanta aceptación.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que encierra el nuevo cuaderno, vamos á copiar el sumario de los capítulos de que se compone:

Don Bartolomé Amor, D. Juan A. Tabuenca, don Marcos Luna Salazar.—Maniobras de Wellington.—Derrota de Girard.—Salamanca: don Julian Sanchez y D. Nicolás Mota.—Extremadura: Los Curstas y Temprano.—Aragon: El Empeinado, Sardina, Abuin, Durán, Tabuenca, Amor, Espoz y Mina.—Navarra: Espoz y Mina.—Gregorio Cruchaga, Lucas Gorriz, D. Ramon de Corres, D. Joaquín de Pablo (Chapalangarra), D. José Gorriz, don Ramon Uzurru, Sádava y Laquidion.—Vascongadas: Longa, Abecia, Renoveles, Pinto, Ansotegui, Jáuregui.—Santander: D. Juan Lopez Campillo.—Las sanderinas.—Una canción célebre.—García y Asturias: Porlier, Bárcena, Castañón, Mier y Marquina.—La Mancha: Diaz, Escalera, Francisqueto, D. Salvador Sabater, D. Pedro Fernandez de la Muela, D. Nicasio Lopez Cierzo, don Tomás Fernandez, D. Francisco Abad (Chaleco), don Alejandro Fernandez, D. Francisco Lazo de la Vega, D. Juan Gomez y D. Francisco Cañizares.—Don José M. de San Martín, D. Juan Baco, don Eugenio Sanchez, D. Eugenio Fernandez, Orovio, Llaer y Canales.—D. Manuel Hernandez (El Abuelo).—Formación de las guerrillas y estado del pais.—Situación de José; su gobierno y sus decretos; los afrancesados.

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecución.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés, 28 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresion, lleno de grabados.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

2 de febrero de 1888.

Anoche nevó, pero hoy hace un hermoso día con cielo despejado y temperatura tibia, relativamente. La capilla pública en Palacio ha estado muy concurrida, y ahora una buena parte de Madrid acude á los teatros y otra á los paseos. Como el nombre de Candelaria no es muy favorecido, no se cuenta este día en el número de los de mucho visiteo en esta coronada villa.

Los círculos políticos aparecen esta tarde con pocos parroquianos. Los políticos están cansados de politiquiar y de oír comentarios á los discursos pronunciados en el Parlamento, y prefieren tomar el sol en los paseos que disputar en los corrillos. Y eso que se habla de un asunto que gusta á ministeriales y de oposicion á la vez: me refiero á los rumores de que así que se acaban los debates del Mensaje, acaso en plenas carnestolendas, se decida la modificación del gabinete.

Añádese, hablándose de este tema, que Puigerver quiere irse, conociendo como conoce, que la corriente que domina es contraria á sus ideas libre-cambistas. En caso de crisis no se detendría aquí la modificación: saldrían del gabinete tres ó cuatro ministros más, si es que no se realizan otros augurios, en cuyo caso podría extenderse la crisis hasta ser total y verse sustituido Sagasta por un gobierno de la derecha de la mayoría que acabara pronto con la vuelta de los conservadores. Pero todo esto no pasa todavía de los límites de rumores más ó menos probables.

Ya se ha desistido de dar banquete á Lopez Dominguez y Romero. Estos han rechazado el pensamiento. Habrá solo gran tirada de sus discursos y una velada en el Círculo. Los carlistas esperan que las disidencias que los corroen tengan pronto y satisfactorio término, pero veo yo los ánimos muy encontrados. La creencia general es que Nocedal no se someterá, y que seguirán su ejemplo muchos é influyentes carlistas. Se desmiente la noticia de que Velbuena iba á publicar un periódico que fuese el genuino y autorizado órgano de D. Carlos en España.

Promete estar animada esta noche la reunion que como jueves celebran los socios del Círculo zorrillista. Aun no está decidido que la junta envíe circular á los comités de provincias.—Mañana hablará en el Mensaje el exministro Sr. Muro y despues Pedregal. Figueroa se concretará á tratar todo lo relativo al bandolerismo en Cuba.—La prensa publica nombres y hechos brutales cometidos en Puerto Rico contra los que se creyó complicados en los sucesos de Juana Diez.—Es evidente que circulan duros muy bien falsificados del último cuño, con el busto del actual Rey D. Alfonso XIII.—Los salones de la aristocracia madrileña siguen por las noches muy animados, secundando los bailes y sa-raos.—La Gaceta trae una combinacion de magistrados. E de valía el regalo que varios diputados han hecho á Moret.

Continúan dominando las corrientes pesimistas en Europa. Los armamentos de Rusia son gigantescos. El conflicto franco turco á consecuencia de la prision en Damasco de un argelino puede darse por concluido, pues

resulta que el preso fué bien preso fuera y no dentro del consulado.—Ninguna novedad extraordinaria.—F.

Noticias al menudeo.

En Cseh (Hungria) los grandes frios han obligado á los lobos á dejar las guaridas de los montes.

Hace pocos días, y en el camino de Cseh á Grosswarden, una manada asaltó á un aldeano que regresaba á Cseh con su hijo, niño de trece años, en una tartana.

Fuó tal el espanto del aldeano, que para entretener á los lobos y salvarse arrojó á la manada á su hijo.

El niño fué devorado y el desgraciado padre se presentó en Cseh á las autoridades, confesando llevando su delito.

Por besos y abrazos.

Acaba de fallarse en Nueva York un proceso sumamente ruidoso, entablado por la señorita Clara Campbell contra el opulento comerciante de café Mr. Charles Arbuckle.

Ella es descendiente de una rica y arruinada familia, hermosa, aunque ya jomona, y muy bien educada; él es persona entrada en años, cuya fortuna se estima en más de un millón de pesos.

El proceso ha sido curiosísimo por la lectura ante el tribunal y la publicacion en los periódicos de las amorosas lucubraciones de los protagonistas. Las zalamerías epistolares de M. Arbuckle, el deseo vehemente expresado de llorar en el regazo de su amado, el envío de besos y abrazos en abreviatura, la relación de escenas más ó menos íntimas entre la amorosa pareja, todo esto ha revestido un interés excepcional.

El veredicto ha sido enteramente favorable á la querellante, que ha obtenido un fallo de 45.000 duros como indemnizacion.

Servicio postal de última hora.

Berlin 2.

El diario oficial publica hoy el parte facultativo referente al curso de la enfermedad del príncipe imperial. Por dicho parte se viene en conocimiento de que los médicos esperan una pronta y radical curacion, toda vez que la enfermedad ha entrado en un período satisfactorio.

París 2.

Luisa Michel ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, gracias á los cuidados de Mr. Clemenceau.

Han sido presos en la frontera alemana dos súbditos prusianos, los cuales han sido acusados de espionaje. En el registro á que se les ha sujetado, se le encontró varios planes y además cartas que les comprometen. En el proceso que se ha incoado han prestado declaración todos los jefes del campamento francés. Toda la prensa hace grandes comentarios sobre el particular. La Intransigente publica artículos violentos contra Alemania.

Sophia 2.

El príncipe Fernando ha recibido en audiencia al embajador de Turquía. Los desórdenes del Poloponeso (Grecia) aún no han sido sofocados.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 4 de febrero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 3.º capitán del mismo.—Sargento de hospital y paseo do enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel mayor, Guarrero.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 4, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Sancion 3.ª.—Juzgado de Antequera, contra Antonio Gutierrez, sobre lesiones.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 3 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 701'40 Direccion del viento. . . . . E. Estado del cielo. . . . . Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 10'9. Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 15'2 Pluviómetro en milímetros. . . . . 0'00

Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 10'0 Pronóstico del tiempo, variable. Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 1 de febrero de 1888.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1466 fanegas. Entrada de hoy 85 id. Total existencia de hoy, 1551 id.—Venta: A 10 pts. 00 cts. la fanega, 31 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. 42 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 65. A 11 pts. 00 cts. id. 216. A 11 pts. 25 cts. id. 89. A 11 pts. 50 cts. id. 46. Total vendido, 489 fanegas.—Balance: Existencia, 1551 fanegas.—Vendido, 489.—Sobrante para mañana, 1662.

Cultos.

Día 4.—San Andrés Corsino y San José de Leonisa.—Jubiléo de las 49 horas iglesia del Beaterio de Santo Domingo: á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Comendadoras, San Justo, San Juan de Dios, San Andrés, la Magdalena, Zofra y Santa Escolástica, rosario, salve y letanía cantada.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Sucursal del Banco de España

EN ESTA PLAZA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España esta Sucursal admite en garantía de operaciones de préstamo y cuentas corrientes de crédito, los billetes hipotecarios del Tesoro de isla de Cuba, dando como en las demás clases de papel el 80 por 100 ó sean las cuatro quintas partes de su valor efectivo.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Granada 3 de febrero de 1888.—El secretario, José Mendoza

Alabastrina cubana.

POLVO PARA EL CUTIS.

Su más importante propiedad es dar blanura extrema, y además de harmosear el rostro lo conserva terso y suave sin detrimiento alguno.

Quita las manchas de la tez y especialmente las azulosas que impregnan otras clases de esfites. Úsese con frecuencia y se verá justificadas sus buenas cualidades.—Depositarlo y representante señor don Angel Gonzalez Aliva, Zacatán, 11.

Sres. SCOTT y B.WNE. Barcelona 31 de Enero. La especialidad á que me dedico, me ha permitido constatar en numerosas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el raquitismo escafofulosis, y tisis en su primer y segundo período.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha Emulsion Scott, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reune la condicion (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada desagradable.

Dr. J. CEBEDA REY,

Especialista para las enfermedades de los niños.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

presentó á la joven una carta en una bandeja. Irene hizo un movimiento de sorpresa, casi de reconvenccion, al percibirla; despues se conmovió, sintiéndose poseída de la mayor gratitud por la conducta que observaba el pobre hombre.

Le dió las gracias con un movimiento imperceptible de sus labios: el cojar la carta tocó con su mano la de Bernardo, y se volvió rápidamente.

La carta era de Eloy.

Se lo participó al comandante, y comenzó en alta voz su lectura.

Bernardo se dirigió hacia la puerta para marcharse.

—Espere V.—le dijo, y empezó:

«Suplico á V., señorita—decía la carta,—que nos reciba á mi madre y á mi mañana por la mañana.

«Discúlpela V. de antemano: no hay quien pueda ahuyentar de su cabeza las locas ideas que sbrige; pero yo soy fiel á las mías, las que V. sabe, apesar de lo cual, si para algo me necesita usted, estoy á su servicio.

«Gran satisfaccion me proporcionara vol-

ver á hallar á V. cuando la creíamos muerta y hasta la habíamos llorado.

«Confío en que ahora habrá terminado nuestros desdichos. Hasta mañana.

«Su verdadero amigo,

ELSY BERAT.»

—Pues señor, no hay más remedio—exclamó extrujando la carta con sus dedos.

Mañana permitirá V. pasar á la señora Berat y á su hijo—dijo á Bernardo,—y puesto que no espero á nadie más levanto la consigna.

El lacayo se inclinó, y dando media vuelta, se dirigió hacia la puerta:

—¿Por lo que veo, me convidas á comer?

—preguntó el comandante al ver dos cubiertos sobre la mesa preparada bajo un cortinon de lila blancas y en medio de varias macetas de geranios purpúreos.

Irene se turbó. Bernardo se volvió hacia ella, y dijo:

«Al ordenarme la señorita poner dos cubiertos ha olvidado indicarme si desea comer á la hora de todos los días.

—Comeremos á la hora que designe el

Una resolucion había tomado desde que Bernardo habló, y se afirmaba rápidamente en su pensamiento.

Ya era una necesidad irresistible la que le impulsaba á contar su secreto, á desahogar su corazon, á desembarazarse de una vez para siempre de aquel peso de ignominia que le ahogaba.

Despues de estas explicaciones, la dejarían tranquila irse donde le agradara, y andaría por el mundo sin existencia propia, sin familia, sin nombre, sola con Bernardo, con aquel hombre humilde, y tan ardentemente adicto á ella, hacia quien sentía una inmensa gratitud.

—Irene, ¿qué es lo que estás pensando? prosiguió el comandante.—¿Quieres confiarle á tu buen amigo, ó prefieres callar los motivos que tienes para conducirte como te conduces, aunque yo pienso que más que causas verdaderas son preocupaciones las que te hacen sufrir? De todos modos, dime por el amor de Dios: si no quieres confiarle á mí, ¿querrás al menos confiar tus penas á Enrique cuando venga?

—¿Pues qué? ¿Va á venir?—exclamó la joven levantándose asustada.

El veterano no se atrevió á proseguir. La actitud en que se colocó Irene le hizo adivinar que del mismo modo que la otra vez, huiría, desaparecería de nuevo si nombraba al Conde.

Por lo visto, la joven no se había calmado; continuaba en sus trece.

Sem-jante conducta le pareció original, incomprensible, pero reflexiónó que lo importante en aquel momento era no malquistarse con ella, y mucho menos asustarla, tanto para que no se escapara como para que no le obligase á separarse de su lado, así es, que con acento lastimero, y mirando en torno suyo, dijo:

—¿Sabes, hija mía, que la cuesta para subir hasta aquí es áspera y trabajosa? Tomé por el atajo y he venido á patita para llegar más pronto; lo que quiere decir es que estoy rendido, y á no ser que te obstines en echarme á la calle...

La joven se acercó apresuradamente á él como movida por un impulso del corazon, y estrechando sus manos exclamó:

—¡Despedirle yo á V.! ¿Cómo puede imaginarse? No, no; venga V., venga usted conmigo.



La Union

Y  
EL FENIX ESPAÑOL,  
antes,  
EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 32 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.393.236'85 Rs. vn.

Oftinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada D. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**Al público.** Joaquín Sánchez Luzman, que habita en la calle de E. Vira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas a estilo de los de Madrid, en el que abundará el uso y la economía, como se demuestra por la siguiente lista de precios: Ración de sopa, 10 céntimos.—Idem de cocido, 10.—Idem de guiso de carne, 20.—Idem de callos, 20.—Idem de pescado en blanco, 10.—Idem de pescado frito, 10.—Idem de bacalao con patatas ó frito, 10.—Idem de potaje, 10.—Idem de vino, 10.—Idem de café, 10.—Idem de encurtidos, 10.—Idem de pan, 10.—Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagarán 3 reales diarios y la com. de será en la forma siguiente. —Desayuno: Dos platos postre y pan.—Comida: Sopa, cocido, un principio, postre y pan.—No olvidar las señas, 176, E. Vira, 176, donde por poco dinero se come mucho y bueno.—NOTA. Las personas que concurren a esta casa tendrán que tomar el paz de este establecimiento, que será superior.—Se admiten huéspedes á 5 reales sin cama y á 6 con ella.

Se alquila un segundo piso por módico precio, en el Salon número 2.



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Para comodidad de los industriales que tratan de concurrir á dicho certámen, así como facilitar toda clase de antecedentes y datos relativos al mismo, la casa Callejas Hermanos y Comp.ª de esta capital, establecida en la calle del Angel, número 16, se encuentra en relación directa con la agencia de D. Guillermo de Grande, Barcelona, única concesionaria para todos los servicios al interior y al exterior de la exposición; esta casa en virtud de un contrato con la junta directiva de la exposición cuenta con unas tarifas de precios mucho más bajas que todas las demás. Se encarga por lo tanto de los siguientes servicios:

- 1.º De las gestiones que preceden y siguen á la admisión de los objetos.
- 2.º Del pago á la Administración de la exposición de los derechos de emplazamiento.
- 3.º De los gastos de la colocación y trasladación de los objetos tanto en el interior como en el exterior del recinto.
- 4.º De la recepción y almacenaje de los objetos hasta el día de la apertura de la exposición.
- 5.º De la colocación de los objetos en aparadores que se encarga de construir la Agencia, con arreglo á las indicaciones que le comuniquen los expositores.
- 6.º Del almacenaje, conservación, vigilancia y recepción de los enválages mientras dure la exposición.
- 7.º De la representación de los expositores cerca del Juro de recompensas y de la Lotería, así como también cerca de las personas que visiten la Exposición.
- 8.º De las operaciones de embalaje, reexpedición y venta de los objetos según convenga á los expositores.

Para tratar de todo lo concerniente á la Exposición, dirigirse á la casa Callejas Hermanos y Compañía, Angel, 16 (Almacén.)



El legítimo chocolate de los R. R. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expandirse por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de unacurattilla una en adelante.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genera L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, derecha.

Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

**Se venden** la casa núm. 4 Rojas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Gumier, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

CARNE y QUINA  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIASE el nombre y la firma AROUD

COMPANIA COLONIAL  
Provedora efectiva de la Real Casa.  
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.  
TAPIOCA, SAGU.  
Venta en todas las poblaciones del reino.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

1188 CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon  
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Gatarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

FIN DE ESTACION. SE REALIZAN.  
Franelas novedad, clase superior, á 6 reales.—Telas de lana, doble ancho, á 3.—Cachemires, pura lana, doble ancho, á 5.—Mantones lana de Sajonia, á 25.—Capuchas, á 40.—Toquillas de punto, desde 6.—Sayas de lana, desde 18 reales á 70 las de seda riquísimas.—Paraguas de algodón á 7 reales.—Idem de seda á 20.—Corbatas, desde 3 reales.—Trajes medio confeccionados, desde 100.—Idem en caja, á 60.—Abrigos de señora, desde 20.—Idem para niños, desde 30.  
EN LA SULTANA.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado  
PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, G. Sava-ter, Párraga, 2.

**Almoneda.** Per ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles y efectos, de una á cuatro.—Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

**Se alquila** una casa almacén con an denaje y mobiliario, Pesca-dería, 11.—Darán razou, calle de Provincias núm. 11.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

**Ama de cria** con leche fresca, para casa de los padres.—Plaza de San Agustín, casa del Patio, en la taberna, darán razou.

Taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, Puentezuelas, 14, Granada.—En este acreditado establecimiento, montado á la altura que los primeros en su clase, se construyen toda clase de herrajes para edificaciones, se instalan tuberías de hierro para conducción de aguas, se componen bombas y máquinas de coser de todos los sistemas, se tornan toda clase de piezas de hierro y bronce para reparaciones de máquinas.—Se compra plomo virgo.

EMULSION DE SCOTT  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depositorio en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Y le llevó hasta el invernadero, levantó el tapiz que cubría la puerta y le hizo que pasara adelante. Después, volviéndose hacia Bernardo, con mirada expresiva, dulce, casi cariñosa, al mismo tiempo que su voz parecía la de una reina absoluta: —Ruego á V. que cierre la puerta de entrada—le dijo—y que no pase nadie. ¿Lo oye V. bien? Nadie.  
—Así se hará, señorita—respondió respetuosamente el lacayo.  
Después dió un paso hacia ella, y en voz baja y expresando en su desolado rostro la ansiedad, añadió:  
—De modo... ¿que á nadie? ¿eh?  
—A nadie.  
Irene siguió al comandante, que miraba con verdadero éxtasis alrededor suyo el invernadero.  
—¡Dios! exclamó—¿Sabes que estás aquí hospedada como una princesa? Explícame, mujer, explícame.  
—Más tarde. Antes, aunque sólo sea por galantería, debe V. ser quien responda á mis preguntas ¿Quién se propone venir á

El desdichado está desconocido. ¿No me respondes?... ¿Bejas la cabeza? Pero mujer, mira que me vas á volver loco. Oye me; ¿quieres tener piedad de mí, de tu buen amigo, de tu padre... bien puede decirlo, porque estoy resuelto á darte mi nombre, á reconocerte por mi hijo á fin de que puedas casarte con Enrique? ¿Quieres ser buena para con un viejo que te ama más que á su vida? Vamos, respóndeme, dime la verdad, la verdad pura.  
¿Por qué has hecho eso? ¿Por qué te alejaste? ¿En qué se funda ese rencor, ese inexplicable rigor que sería monstruoso sino tuviese un motivo que yo no puedo comprender, pero que debe existir? Tú posees un alma de gran temple... un corazon como pocos... y si no hubiera un motivo poderoso, no te complacerías en torturar así al hombre á quien amas, al mismo tiempo que á los que tanto te quieren. ¿Por qué es todo esto? ¿Vamos, explícatel!  
Irene le escuchó seria, bajando la frente, que se encendía por momentos, y con los labios temblorosos al contener los gemidos que querían escaparse de su pecho.

comandante—repuso Irene, procurando ocultar su inquietud.  
—A las siete; es mi hora—respondió el veterano.  
Y volviéndose á Irene añadió:  
—No puedes imaginar lo contento que estoy. ¡Si supieras la felicidad que experimento al ver que no has olvidado el cariño que me profesabas! Gracias, hija mía, gracias! Hace ya mucho tiempo que no me he fumado una pipa como la que me voy á fumar esta noche; por supuesto, con tu permiso. Me va á saber como aquellas que fumaba en el castillo, ¿te acuerdas? ¡Aquellos tiempos volverán!... Pero no es eso todo. Ven acá; acude al llamamiento militar, como exige la ordenanza, y ahora ya que estás á mis órdenes, echa por esa boca, cuéntame lo que te ha pasado; porque comprenderás que es necesario que yo sepa cuáles son tus pensamientos y cuáles son tus intenciones. Vamos, respóndeme; ¿no se ha acabado aún ese necio rencor que guardas á Enrique? ¡A Enrique, que está muerto de pena! ¡Valiente cosa has hecho con escaparte!

verme? ¿Quién á descubierto mi escondrijo?  
—Yo te diré. Ha sido la Sra. Berat.  
—¡Ella!  
Irene sintió que se le oprimía el corazon. ¡No había sido el Conde! Pero en fin, después de aquella noticia estaba tranquila. La labradora, por lo visto, persistía en sus ideas, y en este caso estaba en su interés guardar el secreto mientras que lo juzgase favorable á sus propósitos. Era, pues, necesario recibir á la Sra. Berat, y entretenerla hasta que Bernardo tuviera tiempo de preparar una nueva fuga con el mayor misterio; porque no había más remedio, era indispensable alejarse, poner un mundo entre ella y aquel pasado que procuraba dominar de nuevo, cuando ya solo le pertenecía por el recuerdo. Llamó, pues, al criado para dar la orden de que si llegaba la Sra. Berat, la dejase entrar.  
Por regla general, cuando llamaba la señorita acudía la criada que tenía á su servicio. Irene había librado de tal trabajo á Bernardo; pero éste fué quien entró grave, correcto, con la librea que solía llevar, y